

# Dr. Nicolás Clemente Ponce Borja

Nació en Quito el 22 de junio de 1866, hijo del señor Roberto Ponce Ortiz y de la señora Ignacia Borja Yerovi.

Luego de terminar la primaria ingresó al colegio San Gabriel de los jesuitas donde en 1891 obtuvo el título de Bachiller, y el 9 de octubre, de una manera muy singular se incorporó también de Abogado. Ese mismo año se le acusó de ser el autor de un escrito titulado «El Nuevo Reto», por medio del cual se atacaba violentamente y en forma burlesca la política financiera y el nepotismo que había practicado el Dr. Antonio Flores Jijón durante su gobierno.

En 1894 fue Secretario de la Corte Suprema, y al año siguiente, luego del triunfo de la **Revolución Liberal** se alineó en la oposición al régimen alfarista. En 1897, cuando el Gral. Alfaro fue nombrado Presidente Constitucional de la República, se trasladó a vivir a Pasto, Colombia, desde donde mandó a publicar un virulento folleto contra los liberales, y enviaba además sus colaboraciones que eran publicadas en el periódico «Fray Gerundio», en contra de Alfaro.

A pesar de sus diferencias ideológicas, en 1910 el Gral. Alfaro solicitó su colaboración y lo nombró Delegado del Ecuador en Washington para tratar el asunto limítrofe con el Perú. A su regreso fue nombrado Miembro de la Junta Patriótica Nacional y Ministro Plenipotenciario en Bolivia, donde defendió los derechos ecuatorianos sobre Túmbez, Chinchipe y el Amazonas.

En 1916 fue Presidente de la Comisión de Límites entre Colombia y Ecuador, y Testigo de Honor en el encuentro que sostuvieron los presidentes Alfredo Baquerizo Moreno y Marcos Fidel Suárez. En 1920 el gobierno del Dr. José Luis Tamayo lo

nombró Canciller de la República, y en calidad de tal firmó en Quito, con el Plenipotenciario peruano, señor Enrique Castro Oyanguren, el **Protocolo Ponce-Castro Oyanguren**, por medio del cual ambos países litigantes acordaron someterse al arbitraje del Presidente de los Estados Unidos.

Fue un notable repúblico que figuró como profesor universitario, internacionalista, congresista, etc. Fue Delegado al Congreso Bolivariano de Caracas, Ministro de la Corte, Presidente de la Junta Patriótica Nacional, Miembro del Colegio y de la Academia de Abogados, de la **Academia Ecuatoriana de la Lengua**, y de varias sociedades científicas y literarias.

Cultivó el ensayo, la biografía y la poesía, y publicó varias obras como «La Argolla», «Límites entre el Ecuador y el Perú», «Alegato de Quiroga», etc.

Radicado en la ciudad de Panamá, murió el 21 de noviembre de 1929.